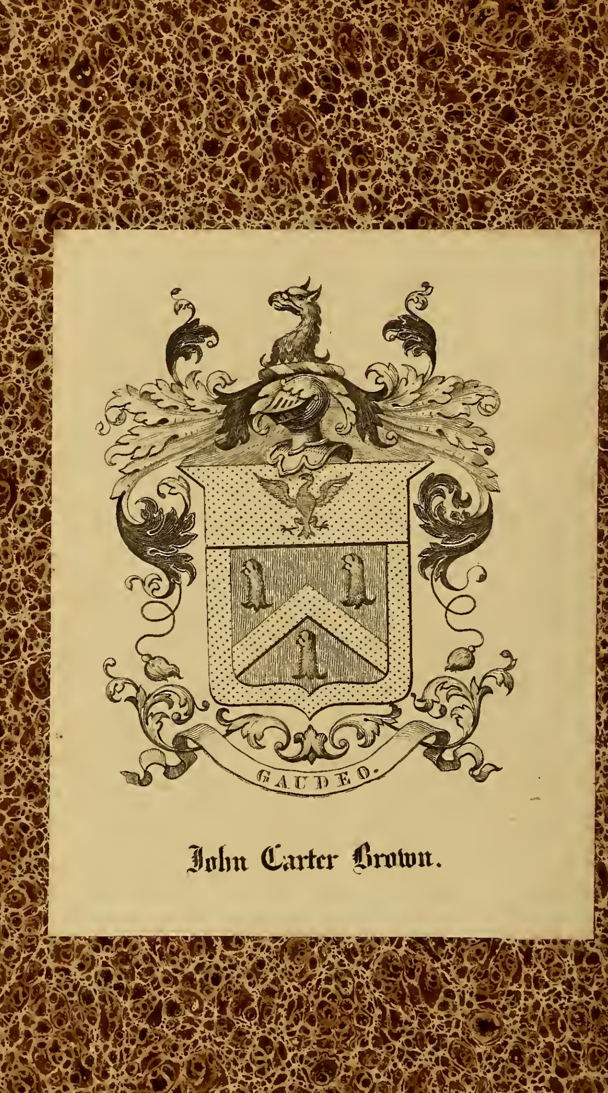
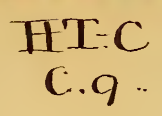

HT


GAUDEO.
John Carter Brown.




HT:C
C.9

Nº 1. Justificacion de la conducta publica de los Ministros &c Lond. 1825
2. Memoria del Dr. Carrion . Lima. 1825
3. Refutacion del papel &c. — " 1825.
4. Rasgos de Patriotismo. - Arequipa. 1825
5. Señor Editor. de Lisarzaburu. Bolivar. 1825
7. A sus Conciudadanos J. M. Pando . Lima. 1826
6. Manifiesto sobre la legalidad &c. Cuzco. 1826
8. Epistola à Prospero. por Pando. Lima 1826
9. Ensayo sobre la Conducta del Genl. Bolivar . . . . . Santiago . 1826
10. Ojeada al Proyecto . . . Lima . 1826.
11. Contestacion al Manifiesto . . . " — . 1827.
12. Principios que siguio en - " 1827
13. Discurso del Dr Figuerola — " 1827
14. Noticia Biografica del Genl. Santander . . . . . . " — 1827
15. Manifiesto sobre el Teatro . . . . " — 1827.
16 Voto particular sobre Tabaco — — " — 1827.
17 Discurso del Dipº. M. Vidaurre — " 1827
18 Manifiesto 1º. de D. M. Vidaurre — " 1827.
19 Discurso 4º. de D. M. de Vidaurre — " — 1828
20. Ensayo sobre la conducta del Gen. Bolivar . . . . Santiago - 1827.
20* Representacion al Congreso . Lima 1827
21 Manifiesto de D. J. M de Pando — " — 1827
22 Antonio Jose de Sucre en — —
23 Bosquejo de Estatistica . . Guatemala . 1828.

de los eminentes que puede hacerle por la integridad y pureza de sus costumbres, por la estencion de sus conocimientos, y por el tino y facilidad que ha adquirido versandose desde su juventud en el manejo de los negocios públicos. Mientras que el señor Pando no desmerezca la estimacion á que lo hacen acreedor estas cualidades, por vicios ó faltas que cometa en el ejercicio de la administracion, tendrá siempre un derecho al aprecio de sus conciudadanos, y el gobierno el de forzarlo á consagrar á su patria sus talentos y su ilustracion— soy de V. S, muy atento obediente servidor—*José Gabriel Perez.*=Y tengo el honor y la satisfaccion de transcribirlo á V, S para su intelijencia, renovandole la distinguida consideracion y aprecio con que es, muy atento obediente servidor=P. E. S. M. *José Senra*=

Núm. 7.

Al señor ministro de estado en los departamentos de gobierno y relaciones esteriores=Lima 9 de mayo de 1826—Señor ministro.=

Acabo de recibir la nota que se há servido V. S. dirijirme, transcribiendome otra del señor secretario jeneral del excmo. señor LIBERTADOR en que manifiesta que no ha tenido â bien S. E. admitir la renuncia que hice del nuevo destino con que fuí distinguido.

Despues de haber llenado un deber que reputé imperioso, me resta ahora cumplir con el de la obediencia. Lo contrario sería darme una importancia que no me corresponde por ningun título.

Tengo la honra de reiterar á V. S. las protestas de la alta consideracion con que me subscribo de V. S. muy atento obediente servidor=*José María Pando.*

8.

EPISTOLA

A

PRÓSPERO.

POR

JOSE MARIA DE PANDO.

LIMA, 1826.

IMPRENTA DE LA LIBERTAD,
POR JOSE M. MASIAS.

ADVERTENCIA.

La presente composicion fué escrita hace muchos meses ; aunque ahora se han añadido algunas pinceladas. Habia resuelto no publicarla , temeroso de que se equivocase la espresion de los que me parecen sentimientos de un buen ciudadano , con las sórdidas miras de un ambicioso que quisiese medrar á precio de adulaciones. Pero en mi actual posicion puedo decir con toda verdad, como un célebre trágico frances,

"Et monté jusq' au faite, il aspire à descendre;"

Que á la cima llegado ,
A descender aspíra ;

y no he querido suprimir el homenage de mi admiracion ácia el hombre verdaderamente grande y singular , cuyo nombre sobrenadará resplandeciente sobre el torrente de los siglos. Me lisongeo de que Próspero y el Poeta (si me es lícito juntar estos nombres) somos superiores á la sospecha de lisongeado y de lisongeador : él , por su inmensa gloria , yo, por mi caracter independiente , y aun austéro.

Confesaré tambien que me ha animado á someter estos versos á la censura pública , la favorable acogida que , contra toda mi espectacion , obtuvo mi pequeño escrito dado á luz en el mes último ; acogida que ha

llenado mi alma de la satisfaccion mas pura. Hay mucho que esperar de un pueblo que sabe apreciar el lenguage de la honradez y de la justicia, y cuyas fibras generosas vibran noblemente al eco de las reclamaciones de un injuriado desconocido. ¡Que mis paisanos acepten el afectuoso tributo de mi reconocimiento!

Lima 15 de Junio
de 1826.—

"Magnus ab integro soeclorum nascitur ordo."

¡Guerrero excelso! si benigno atiendes
De un Vate á los acentos, no receles
Que vil lisonja contamine el verso.
Aunque cabe las moles habitara
Que al cielo empinan la soberbia cumbre,
Do bajo el brillo de techumbres áureas
A los solios entorno velan siempre
La torpe adulacion, la fraude, el dolo;
Jamas mi pecho al seductor contagio
Se rindió; ni jamas ante las aras
Del Vicio, ó del Poder, ofrecí incienso.
Y cuando aspíro las salubres áuras
De libertad, que soplan desde el Ande
Por tu penacho ondeante suscitadas,
¿Prostituiré la magestad del plectro,
El honor de mi Patria, y tu alto nombre,
Con loores serviles?—Antes caiga
Sobre mi cuello la segur ibéra,
Y mi nombre se entregue á infamia eterna!
¿Ni qué alabanza á tu sublime esfuerzo
Adecuada sería? ¿La trompa heróyca
Celebró nunca tan grandiosos hechos?
¿Qué son de Aquíles la ira, los trabajos
Del hijo de Laërte, ni del Lácio [1]
La conquista famosa, comparados
Con el tema inmortal que Tú presentas?
Medio planeta emancipado; rotas
Cadenas de tres siglos, remachadas

Por la superstición y el fanatismo;
Despedazada la ominosa página
Que á los ciegos mortales inculcaba
De *legitimidad* el ímpio dogma;
Y en su lugar profundamente escultos
Los derechos del hombre imprescriptibles
Que el Supremo Hacedor le concediera....
Hé aquí, Próspero, tu obra portentosa,
Que aterra al genio que cantarla osase.
Su adamantino escudo la Constancia
Ante tu pecho sin cesar tendiera;
Y en tres lustros de afanes y combates
Tu cüadriga impertérrito ostigando
Del Orinoco al Apurima raudo,
Bajo tus pies la inmensa cordillera
Sus cimas aplanó porque sellaras
En Junin y Ayacucho los destinos,
No de América sola,—de la Tierra.
　　Ayacucho, Junin, nombres suäves!
¿Hay corazon tan duro americano
Que al recordar los campos venturosos
De gratitud y gozo no palpite?
Oh quien diera á mi voz robusto acento
Y á la mente inflamada estro divino
Para ensalzar vuestro denuedo heróyco
Nobles propugnadores de mi Patria!
Timbre y orgullo del peruano suelo
Que el ferreo hispano yugo quebrantasteis,
Esforzados campeones! os tributo
De respeto y amor puro homenage.
Vivid profundamente en la memoria
De todo americano, mientras haya
Virtud y honor en los humanos pechos;
Y sobre los sepulcros do descansan

Las cenizas ilustres de los mártires
De nuestra independencia, que florezcan,
Cabe el alto laurel inmarcesible,
Fragantes violas y purpúreas rosas.
Ya marcial gloria te sació. Victoria,
Con alas rutilantes, sobre el asta
De la bandera tricolor fijóse;
Y desde Tumbez á la cima helada
De Potosí argentífero, tremolan
Los triunfantes pendones que dividen
De albo y rojo matiz tres zonas bellas.
Cual leve arísta el aquilon furioso
Disipaste las huestes opresoras.
Asaz, asaz regaste los altares
Sacros á Libertad y á la venganza,
Con la terrible y necesaria ofrenda
De sangre de tiranos y de esclavos.
Suspende en alto ese fulmíneo brazo
En acto de amagar. Tan solo el brillo
De tu terrible espada infunde espanto
Al déspota sañudo, y al insano
Fautor de turbulencia. Es tiempo, Próspero,
Que entorno al lauro que la sien te ciñe—
Pues con desprecio miras la diadema
Que con falso esplendor deslumbra al siervo—
De dulce oliva rama se entreteja
Cuyo verdor pacífico presagie
Próximo fin de nuestra larga angustia.
Tiende, Señor, tu penetrante vista
Por esta tierra de dolor, marchita
Do quiera que la holló la planta impura
Del insolente Godo.—Campos yermos,
Pueblos quemados, huérfanos, viudas,
Luto, tristeza, lágrimas, silencio,

Tan solo advertirás. Cada familia,
Reducida á indigencia, llora víctimas
Sacrificadas al orgullo estólido
O á la feroz codicia del tirano.
Las santas leyes su benigno imperio
Perdieron. Aflojáronse los lazos
Que el doméstico hogar hacen tan grato;
Y estragadas costumbres y egoïsmo,
La Sociedad minando en su cimiento,
Disolucion parece le amenazan.
¿Quien podrá reparar males tamaños
Con imparcial teson, sino Tú mismo,
Amaestrado á la par por las lecciones
De adversidad y de filosofía?
¿Quien sofocar podrá del monstruo infando
De la anarquía las cien cabezas de hidra
Sino tu hercúlea respetada mano?
Piloto esperto fuiste en la borrasca
Cuando roto el timon, rota la antena,
Rugían los vientos en discordia horrenda;
Ora, guia la nave al puerto ansiado,
De festones alegres coronada,
Y la Esperanza sobre la alta prora.
En tu grande alma, no, caber no puede
Pensamiento mezquino: aqueste suelo
De los Incas, salvaste; él es tu pátria
Como la margen del feliz Catuche! [2]
Bello es triunfar en las sangrientas lides,
Y bajo el pié del espumante bruto
Del postrado enemigo hundir la frente:
¡Cuánto mas bello aun de Jano el templo
Cerrar las férreas puertas con la diestra
Que aterró á las falanges orgullosas,
Fundar de Astrea el reino, y á la sombra

De las erguidas palmas de Gradivo [3]
Dar al Pueblo la paz y bienandanza!
De tantos que azotaron á la tierra
Con su loca ambicion y sus hazañas
De ominoso renombre, ¿qué vestigios
El filósofo observa? Soledades
Formadas por su espada, ó bien ruïnas
De pirámides tristes, amasadas
Con el sudor y lágrimas de esclavos.
De luto se reviste, se estremece
Naturaleza cuando nace un héroe.
Cuan diferente, Próspero, es la gloria
Noble, pura, inmortal, que te circunda!
De la abyeccion infame de colonos
A la alta dignidad de ciudadanos
Nos levantaste Tú, contento solo
Con ser de ellos primero; y desdeñando
Esa púrpura regia, que consume
Con veneno fatal, cual la funesta
Dádiva recibida por Alcides
Del celoso furor de Deyanira. [4]
Deja ladrar á la calumnia infame
Que en todos tiempos vierte su ponzoña
Sobre la alma virtud. ¿Vivir no quieres
En los siglos futuros? pues desprecia
Ruines clamores, miramientos vanos,
Acaso ingratitud: tu mision cumple;
El duro casco y la coraza arroja;
Y la cándida toga revistiendo,
Dócil á las inspiraciones de Minerva,
Sábias, justas, estables, dános LEYES. [5]
De la inconstante Atenas la discordia,
Por facciones frenéticas rasgada
Y el injusto furor del ostracismo,

Hasta que bajo el yugo de Filipo
La altanera cerviz triste humillara,
Tú nos harás huir. No de la adusta
Bárbara Esparta ejemplo tomaremos,
Ciegamente admirando sus virtudes
Insociables y atroces. Ni la gloria
Será que nos deslumbre de los hijos
De Quirino [6] feroz, tras cuyas huellas,
Con torrentes de sangre señaladas,
Servidumbre espantosa y esterminio
Al mundo todo enmudecer hicieron:
Mientras en plebiscitos tumultuarios
La agraria ley contaminó los rostros; [7]
Y allí donde se oyeron los acentos
De Tiberio, de Cayo, y Marco Tulio, [8]
Se vió el tremendo tribunal de Sila
Sobre cráneos de víctimas erguido,—
Y espiró libertad. En vano, en vano
Cesar cayó bajo el puñal de Bruto,
Ella despareció: que nunca mora
Entre hombres corrompidos, devorados
Por vicios torpes y por sed del oro.
Oh de insensata Galia dura suerte
No lo pregonas con terribles ecos?
Del humilde tugurio al alto alcazar
La segur se paseó con feral pompa
Sin cansarse jamas: ni edad, ni sexo,
Ni virtud, ni inocencia, desarmaron
La delirante furia demagógica,
Que Igualdad! Libertad! gritando siempre
A los crudos verdugos aguijaba,
Hasta que sobre escombros y cadáveres
Levantó Despotismo la audaz frente,
Y el indignado y oprimido pueblo

Cual presente del cielo le aclamára.
Y tú, Iberia infeliz, envuelta en duelos
Sin consuelo ni término; tú, albergue
Perenne de dolor y de impericia,
Que de la teocrácia el yugo besas
Sin saber ni servir ni emanciparte, [9]
¿A los pueblos atónitos no clamas
Con voz desfalleciente, que se aparten
De ese horrible sendero que condujo
Perpetuamente á perdicion y ruina?
Oh tierra de Colon! oh Patria mia!
Si escarmiento fatal no te alecciona,
Si dañosas y pérfidas doctrinas
E hipócritas consejos no rechazas;
Antes que verte en la carrera odiosa
De disension, de llanto y de licencia
Mis tristes ojos dura parca cierre!
Mas no: presagio mas risueño invoco.
Huesped del cielo, Libertad divina,
Tu hermoso rostro á este emisferio vuelves
Como Palas armada, y sostenida
Por Tí, oh Próspero, su hijo predilecto.
Siento inflamarme de un furor fatídico.
Del porvenir entre la densa niebla
Veo tu fama brillar, sublime, inmensa;
El rio de olvido arrastra tus errores,
Mas tus grandes virtudes serán rocas
Al embate del tiempo incontrastables.
Piensa con noble orgullo que la América
Por Tí se eleva á colosal grandeza.
Un dia vendrá que la vetusta Europa
Bajo el peso agoviada de sus crímenes
Y por la servidumbre degradada,
Reciba beneficios por injurias.



En vez de destruccion y de cadenas
Llevarán nuestros nietos fuego hermoso
De libertad, para encender la antorcha
De civilizacion que se extinguiera.
Oh! quien lucir os viera, dias gloriosos!
Anticiparos en la mente férvida
Hace feliz al Vate, á quien devora
De Humanidad el sacrosanto afecto.

NOTAS.

[1] Se alude á las tres Epopeyas mas célebres, la Iliada, la Odisea, y la Eneida.

[2] Rio que baña á Caracas.

[3] El dios Marte.

[4] Es bien conocida la fábula de la túnica emponzoñada con la sangre de una serpiente, legada por un Centauro á Deyanira como un feltro para recuperar el amor de Hércules. Apenas se vistió éste con ella, sintió el veneno correr por sus venas, y espiró en medio de tormentos.

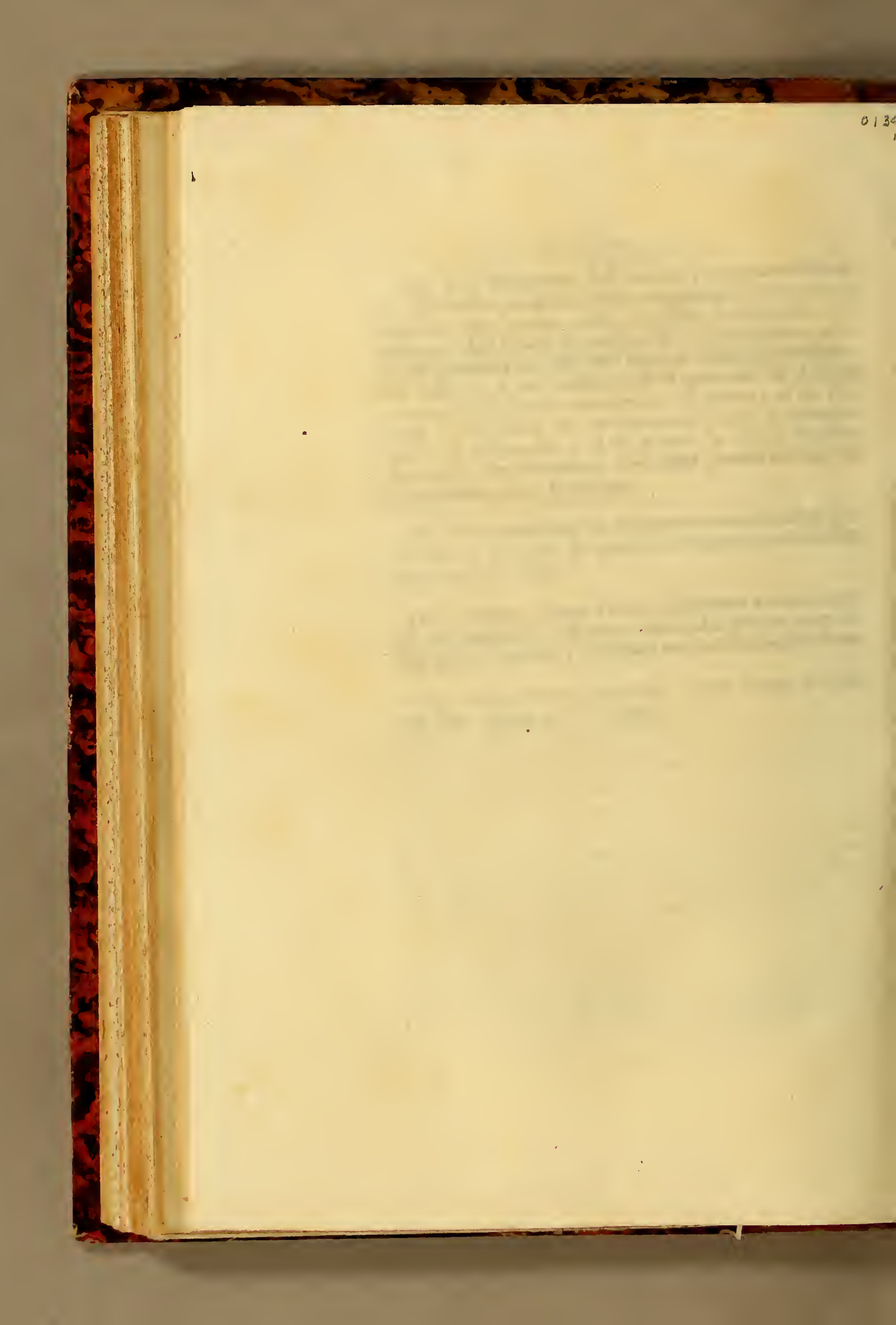
[5] Casi todos los pueblos antiguos confiaron la formacion de sus leyes fundamentales á un solo hombre: basta recordar á Minos, Zaleuco, Licurgo, Solon; y entre los modernos á Rousseau, y Locke. Las Constituciones formadas por asambleas ofrecen tantos inconvenientes *a priori*, que no corresponde señalarlos en una nota de una Epístola poética: pero reflexionemos tan solo sobre el exito desgraciado de las varias que abortó la revolucion de Francia, de la española, y de muchas de las americanas; y no podremos menos de sospechar algun vicio inherente en el modo de su redaccion. Aprovechemos nosotros el don que nos ha hecho la Providencia, y pidámos un Código adaptado á nuestras delicadas circunstancias, al hombre único, que desnudo de ambicion, ilustrado por la experiencia, y anhelante por la gloria pura y desinteresada, posee todos los medios de darnos, como Solon, las mejores leyes políticas que podemos recibir, y, lo que es mas, de establecerlas.

[6] Los Romanos. Tal vez los jóvenes estudiosos de los bellos modelos de la antiguedad, tacharán de injustos mis juicios sobre aquellos tres pueblos famosos. Así pensé yo tambien á los veinte años; pero á los cuarenta se ven los objetos bajo sus verdaderos colores, y se confiesa que el gobierno de Atenas era una ochlocracia monstruosa é inicua; el de Esparta el régimen de un monasterio que se compusiese de iroqueses; y el de Roma, la eterna fluctuacion entre dos elementos discordes, sobre la base de la ambicion mas frenética.

[7] Los estudiosos de la historia romana saben que los *rostros* ó proas de galeras cartaginesas adornaban la tribuna del Foro.

[8] Tiberio y Cayo Graco perecieron á consecuencia de horribles sediciones excitadas por su proposicion de ley agraria, rechazada por los avaros *patricios*.

[9] *Neque totam libertatem neque totam servitutem pati possunt.* Tacito.



9. 106

ENSAYO

SOBRE LA CONDUCTA

DEL

GENERAL BOLIVAR.

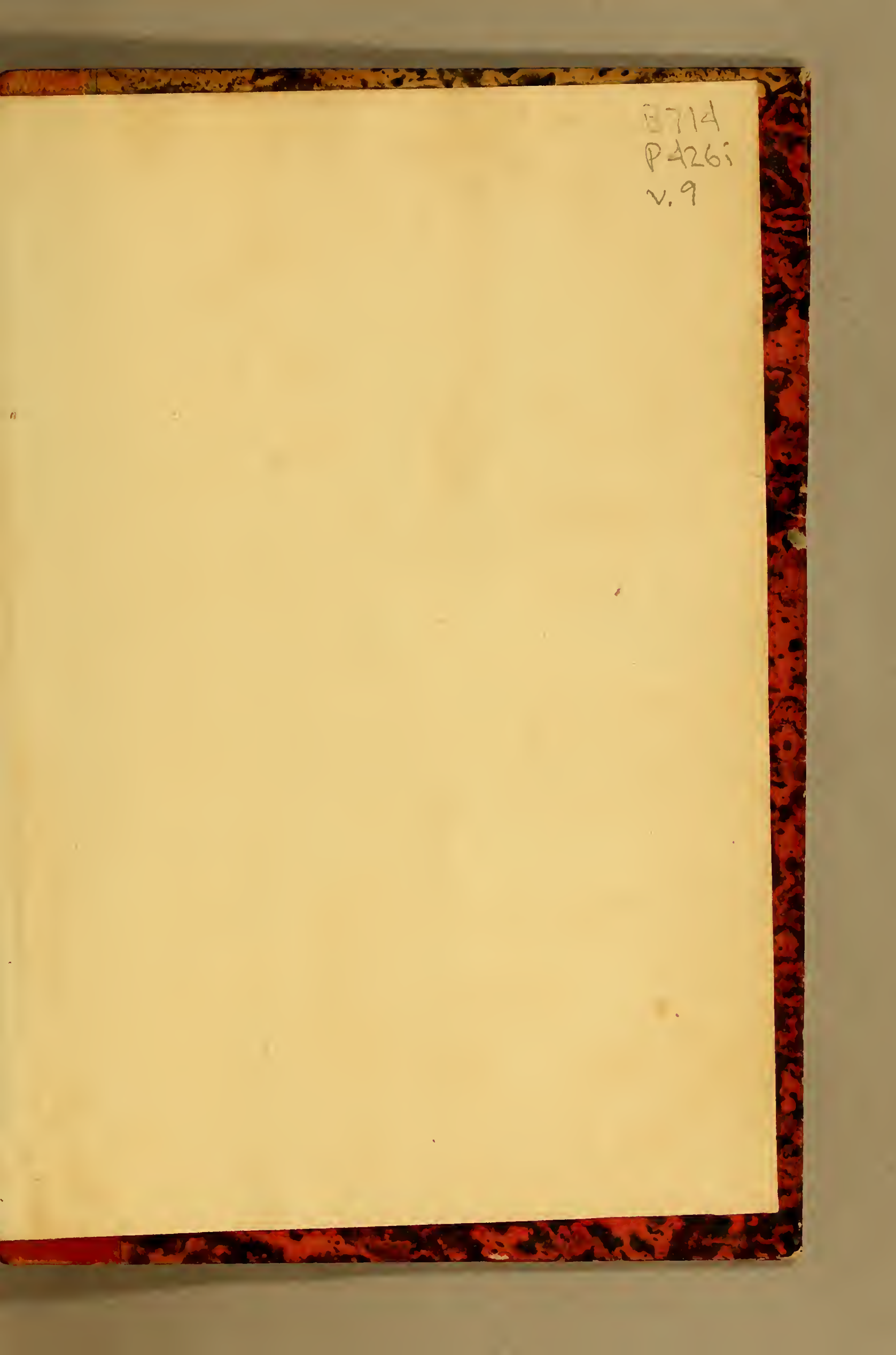
****

REIMPRESO,

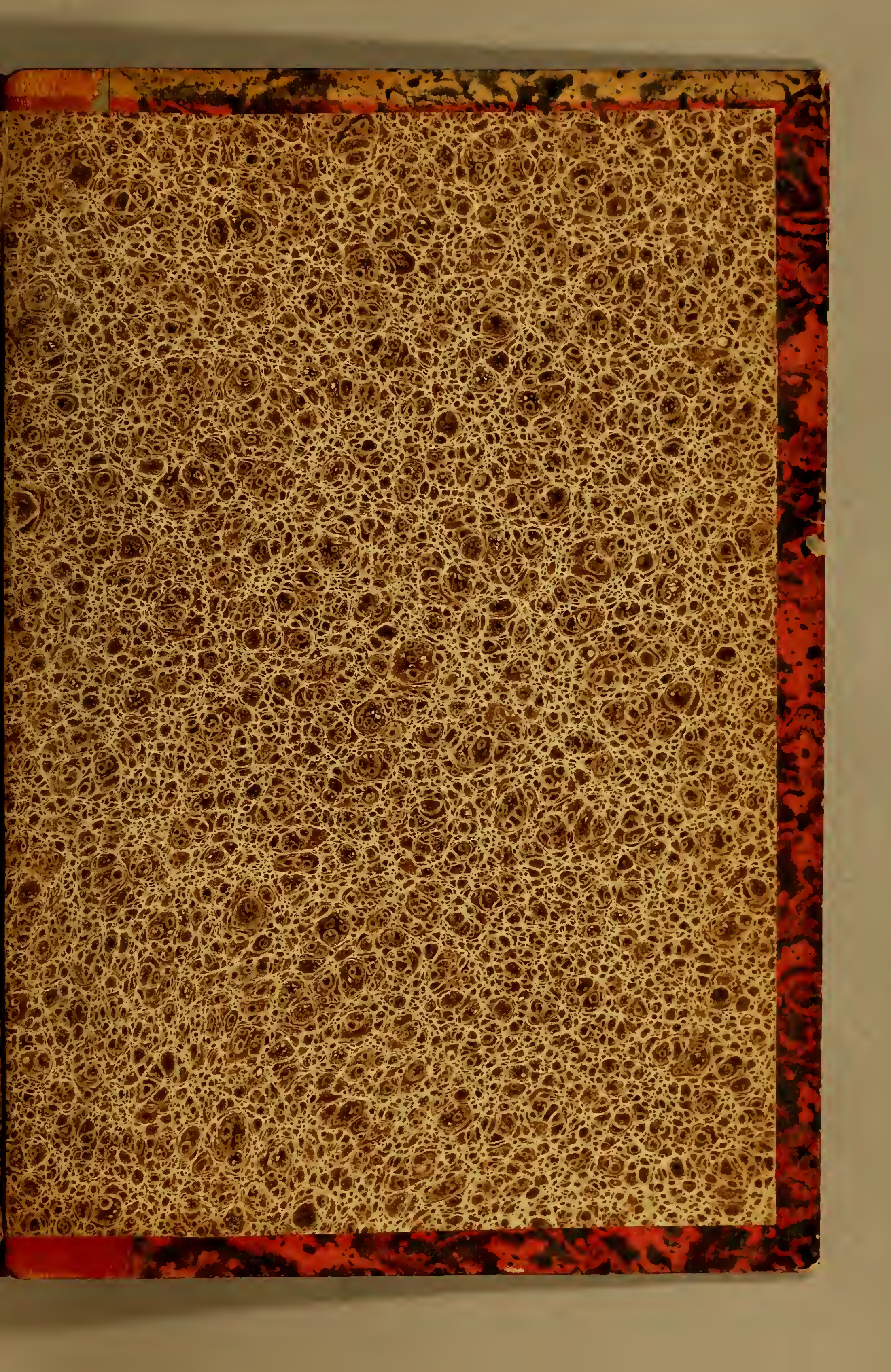
De los números 11, 13 y 14 del Duende de Buenos-Aires.

****

SANTIAGO DE CHILE:
IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA
(1826)








HT